

Venezuela y Colombia reanudan cooperación judicial

El embajador de Colombia en Venezuela, Armando Benedetti, anunció este miércoles que se reanudó la cooperación judicial entre ambos países, que restablecieron sus relaciones diplomáticas el pasado agosto, luego de tres años y medio rotas.

“Ya está activada la cooperación judicial entre Venezuela y Colombia”, indicó el diplomático, sin más detalles, en un breve mensaje que difundió a través de su cuenta de Twitter.

Desde que rompieron relaciones en 2019, la cooperación judicial bilateral ha sido prácticamente nula con solicitudes de extradición sin atender ni trabajo conjunto en temas de amplio alcance entre sus fronteras, como el narcotráfico, la trata de personas o el contrabando.

Con la llegada al poder del izquierdista Gustavo Petro en Colombia, comenzó un acelerado restablecimiento de las relaciones que hasta ahora incluyen la designación de embajadores en cada país y la reanudación de la cooperación militar, entre otros asuntos.

Entre otros asuntos, la reactivación de la cooperación judicial abre las puertas a la revisión del caso de la petroquímica Monómeros, una filial de la estatal Pdvsa en Barranquilla, que estuvo en manos del opositor Juan Guaidó mientras fue reconocido por el anterior Gobierno de Colombia como mandatario interino de Venezuela.

Durante la gestión de Monómeros por parte de la oposición, el Gobierno venezolano denunció diversos delitos de corrupción que llevaron a la empresa a la “ruina”.

Benedetti aseguró, en una entrevista con EFE, que el control de la empresa será devuelto a la Administración de Maduro, que es la que reconoce Petro como única y legítima autoridad de Venezuela.

EFE